



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las nueve horas con veinte minutos** del día **siete de abril** del año dos mil **veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, se lleva a efecto la **sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA**, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -

Presidente

D.L.G.
LIDIA
Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

ORDEN DEL DÍA: -

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Se pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el análisis, debate y en su caso aprobación para autorizar a los ciudadanos **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal y la **Licenciada Lidia de León Gutiérrez** en carácter de Síndica Única, suscriban en representación de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, Veracruz **RENOVACION DE CONTRATO COMODATO con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, relativo a un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad**
- 4.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica**

Secretaria



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.....

Presidente

SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos**.....

Sindica

TERCER PUNTO: - Se pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el análisis, debate y en su caso aprobación para autorizar a los ciudadanos **Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional y la Lic. Lidia de León Gutiérrez en carácter de Sindica Única**, suscriban en representación de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, **RENOVACION DE CONTRATO COMODATO con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, del vehiculo de la Marca CHRYSLER, línea: RAM PROMASTER Modelo 2014 Clase C con número de serie 3C6TRVCG7EE124099, Motor hecho en México con placas XY- 01638, adaptado para el traslado de personas con discapacidad motriz, adquirido por el SEDIF con recursos Federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), que será destinado para promover la integración y acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico de este Municipio; con la finalidad de cumplir con el ineludible compromiso de contribuir al Desarrollo Integral y la inclusión plena de las personas con un tipo de discapacidad en la Región. Una vez analizado y debatido el punto en comento los integrantes del cuerpo edilicio emiten su voto y toman el siguiente:**

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

ACUERDO: Los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por **Unanimidad de Votos** autorizar a los ciudadanos **Leobardo Gómez González Presidente Municipal y Lic. Lidia de León Gutiérrez en carácter de Sindica Única**, suscriban en representación de este Honorable Ayuntamiento **RENOVACION DE CONTRATO COMODATO con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de recibir a titulo gratuito un vehiculo CHRYSLER, línea: RAM PROMASTER Modelo 2014 Clase C con número de serie 3C6TRVCG7EE124099, Motor hecho en México con placas XY- 01638, adaptado para el traslado de personas con discapacidad motriz, adquirido por el SEDIF con recursos Federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), con fundamento en los Artículos 1º y 115 de la Constitución Política**

Secretaria





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



de los Estados Unidos Mexicanos 68 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 36, Fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.-

Regidor 4º.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA. - A continuación, el ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a la Ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional si existe algún otro punto a tratar, respondiendo que no. Por lo anterior, se instruye se proceda a la elaboración del acta de Cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, **se haga la remisión a la Soberanía Legislativa, Órgano de Fiscalización Superior en el Estado, sea a publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma en día de su inicio en punto de las diez horas con treinta minutos, Doy fe. Cúmplase.**

Regidor 5º.

Secretaria

C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

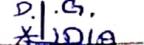
2022-2025




C.LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA


C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

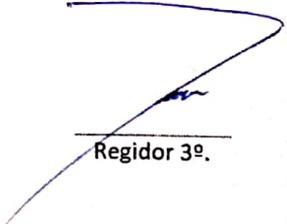

Residente

D.L.G.

Sindica


C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.


Regidor 1º.


Regidor 2º.


Regidor 3º.

